

Bogotá, 14 de agosto de 2007

CIRCULAR No. 051

PARA: AGENTES DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y PÚBLICO EN GENERAL

DE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

ASUNTO: DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN.

En la Sesión CREG 335 de 2007, la Comisión ordenó hacer público para comentarios de agentes, usuarios y terceros interesados el documento CREG No. 044 de 2007 “Esquema de Comercialización Minorista para el Sector Eléctrico”, el cual propone un modelo de comercialización minorista en el cual se enmarcarán las labores de la Comisión en los diferentes frentes de trabajo relacionados con la comercialización eléctrica a usuario final.

En consecuencia, agradecemos comentarios y observaciones a dicha propuesta, y que los mismos sean enviados por escrito a más tardar el día **17 de septiembre de 2007**. (Carrera 7 No. 71-52 Torre B Piso 4º., Bogotá D.C.; e-mail: creg@creg.gov.co)

Cordialmente,



CAMILO QUINTERO MONTAÑO
Director Ejecutivo